

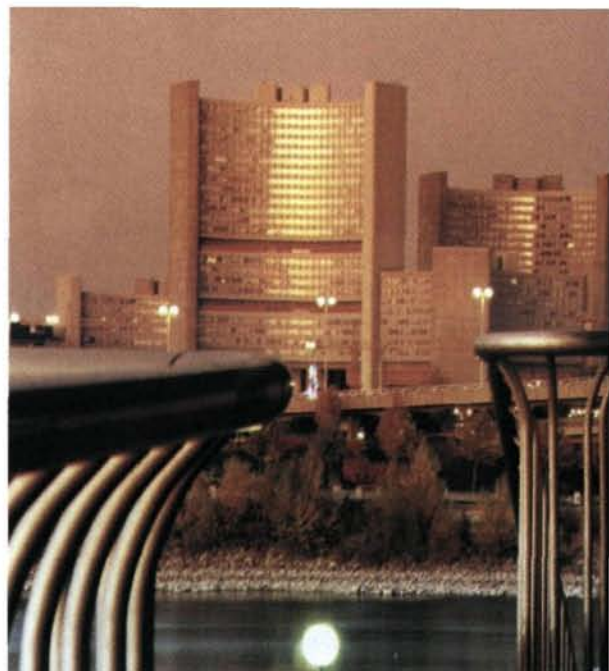
OIEA EN EL 2000 LOS DESAFÍOS DE LAS NUEVAS ESFERAS

Durante los últimos diez años, los miembros del OIEA no han dejado de realizar actividades en dos frentes fundamentales: la verificación, para ayudar a detener la proliferación de armas nucleares, y la adopción de medidas orientadas a asegurar el uso sin riesgos de la energía nuclear en una mezcla energética mundial sostenible. Al mismo tiempo, se han revitalizado los enfoques de transferencia de técnicas nucleares beneficiosas para el desarrollo. La perspectiva actual es seguir aumentando la confianza en el Organismo como la única institución por conducto de la cual los gobiernos pueden consultar, negociar o llevar a cabo una acción global en el campo nuclear.

El reciente fortalecimiento del sistema de salvaguardias del Organismo con el objetivo de verificar los compromisos de no proliferación —lo que supone un mayor acceso a la información y a los lugares, así como el uso de técnicas nuevas y avanzadas— responde a la necesidad que tiene la comunidad internacional de aumentar la seguridad mundial y regional. También proporcionará una base mejor para la futura colaboración en el marco del uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Refuerza la condición de zona libre de armas nucleares de América Latina, África, Asia sudoriental y el Pacífico Sur, regiones todas que han solicitado al Organismo servicios de verificación. Aunque su mandato principal continúa siendo la verificación, para ayudar a limitar la ulterior proliferación de armas nucleares, al Organismo ya se le ha pedido que verifique el desmantelamiento del antiguo programa de armas nucleares de Sudáfrica y que haga cumplir las medidas del Consejo de Seguridad encaminadas a poner fin a las actividades clandestinas que realiza el Iraq para adquirir armas nucleares.

En cuanto a futuros sucesos, el sistema de verificación de salvaguardias se mantiene listo para desempeñar otras funciones importantes en pro de la seguridad internacional, por ejemplo, facilitar la reducción de las armas nucleares a nivel mundial. Hasta el sueño de un mundo libre de armas nucleares merece que se tome en consideración y se hagan preparativos al respecto. A medida que se reduzcan las existencias de armas nucleares, se necesitarán garantías de que el material nuclear del armamento desmantelado no se utilizará para fabricar nuevas armas. Al mismo tiempo, la seguridad de que nuevos países no estén adquiriendo esas armas cobrará, incluso, más importancia que en la actualidad. Es probable que la verificación internacional tenga una misión que cumplir en el proceso de desarme nuclear. En virtud de un acuerdo entre la Federación de Rusia, los Estados Unidos y el OIEA, se realiza el estudio de una nueva tarea de verificación que el Organismo puede acometer.

Aunque cada país asume toda la responsabilidad por la seguridad de las actividades nucleares que se realizan bajo su jurisdicción y control, la confianza en materia de seguridad nuclear depende mucho del historial de seguridad operacional a nivel mundial. El OIEA viene desempeñando un papel cada vez más importante en la formulación de normas internacionales generales de seguridad nuclear las que, juntas, constituyen ahora una infraestructura jurídica internacional para las actividades nucleares. El Organismo puede enorgullecerse de este rápido avance: un extenso y sólido conjunto de normas y directrices y, de hecho, una serie de convenciones vinculantes: las convenciones de "Chernobil" sobre la pronta notifi-



cación de accidentes nucleares y asistencia en casos de emergencia, la convención sobre seguridad en la explotación de centrales nucleares, la convención sobre la gestión segura de desechos radiactivos y combustible gastado, que esperamos entre en vigor pronto, y el acuerdo para mejorar el régimen de responsabilidad en caso de accidentes. Juntamente con estos progresos normativos, los Estados han venido aumentando su colaboración —con frecuencia por conducto del Organismo— para proporcionar asistencia práctica y asesoramiento sobre el mantenimiento de altos niveles de seguridad. El Organismo estará llamado a facilitar la aplicación de los nuevos acuerdos internacionales, y no cabe duda de que será el centro de la ulterior evolución del derecho internacional en el campo de la seguridad. La creciente prueba de que las instalaciones nucleares están acumulando un historial de alta seguridad y eficiencia operacional demuestra el progreso alcanzado, mientras que las deficiencias detectadas se incluirán en el nuevo programa de trabajo.

Los impresionantes acontecimientos políticos ocurridos en el mundo durante los últimos diez años han permitido a la comunidad internacional prestar renovada atención a los problemas fundamentales del bienestar humano: el desarrollo y el medio ambiente. Esta nueva situación acrecenta el papel del Organismo en los terrenos de la energía y la transferencia de tecnología. Es evidente que

dados el sostenido incremento de las poblaciones y la desigualdad de las tasas de crecimiento económico en muchas regiones del mundo, la demanda mundial de energía continuará aumentando. Al mismo tiempo, hay más conciencia de la necesidad de conservar sano el medio ambiente local y evitar otros daños al medio ambiente mundial, causados por el cambio climático, la desertificación y la pérdida de la diversidad biológica. En la actualidad, sólo existe un número limitado de opciones económicamente viables para generar electricidad en gran escala y otras formas necesarias de energía. La energía nucleoelectrica es una de esas opciones, ya que puede contribuir en gran medida al suministro mundial de energía ecológicamente racional y libre de carbono. Para hacer un uso pleno de sus posibilidades se necesita una corriente sostenida de información objetiva y un buen historial en materia de seguridad nuclear, tanto respecto del funcionamiento como de la evacuación de desechos. El OIEA desempeña un papel importante en ambos aspectos.

En el campo de las técnicas nucleares, el Organismo centra ahora la atención en la transferencia de tecnología mediante formas que proporcionen el máximo de beneficio a los países interesados, en particular a los usuarios finales. Ello supone que el Organismo trabaje, por ejemplo, con institutos médicos y agrícolas, y con médicos y agricultores, los más capaces de hacer un uso directo de las técnicas. Hay muchos beneficios palpables, algunos bastante espectaculares, como la erradicación de plagas de insectos en grandes regiones; otros menos visibles, pero igualmente impresionantes, como la identificación de nuevos recursos hídricos, utilizando técnicas isotópicas y la reducción de la contaminación atmosférica, aplicando la tecnología de los aceleradores. Aunque gran parte de la transferencia de la tecnología nuclear se puede dejar al todopoderoso mercado, falta mucho por hacer, sobre todo en las primeras etapas,

cuando la ayuda del Organismo tenga gran importancia.

En una época de rápido aumento de la interacción entre los Estados, no sorprende que los gobiernos dependan cada vez más de los mecanismos multilaterales para satisfacer las nuevas necesidades. Ello nos lleva a reflexionar sobre tres aspectos:

En primer lugar, de qué forma utilizamos mejor los diversos mecanismos multilaterales para satisfacer estas nuevas necesidades.

La colaboración y coordinación son, a todas luces, fundamentales. El Organismo ha acumulado muy buena experiencia en estos aspectos, por ejemplo, en organizar un programa mixto con la FAO, sobre el uso de técnicas nucleares, para aumentar la producción de alimentos, en realizar investigaciones sobre el medio ambiente marino, en proyectos conjuntos con el PNUMA, y en materia de seguridad radiológica, mediante nuestra estrecha colaboración con el UNSCEAR. En los últimos años también han surgido nuevas esferas de cooperación: en la limitación de los armamentos, con las Secretarías encargadas de aplicar las proscripciones de armas químicas y ensayos nucleares; en la evaluación y adopción de medidas reparadoras de la contaminación radiactiva, esfera en la que el Organismo ha trabajado con la OMS y otras organizaciones; y en los esfuerzos por impedir el tráfico ilícito de materiales nucleares y radiactivos, en lo que hemos trabajado con el Consejo Mundial de Aduanas. Estas interacciones son esenciales y requieren constante atención para asegurar la eficacia y eficiencia.

En segundo lugar, surgen algunas interrogantes importantes sobre la estructura general del sistema multilateral. Será necesario adoptar decisiones acerca de la asignación de nuevas responsabilidades a sus diversos componentes. Por ejemplo, se ha observado, en términos generales, que el sistema no tiene un centro específico para el examen de las cuestiones energéticas. En

cualquier foro del sistema debe aprovecharse totalmente la gran experiencia del OIEA en el campo general de la energía.

En tercer lugar, está la cuestión de los recursos. Se ha ejercido cada vez más presión sobre el sistema internacional para que aumente la eficiencia y la eficacia, y el Organismo ha desempeñado su papel a plenitud. El fortalecimiento del sistema de salvaguardias lleva aparejado un énfasis en el aumento de la eficiencia. Los nuevos enfoques de la transferencia de tecnología tienen los mismos objetivos. Los sistemas administrativos están constantemente sometidos a revisión y las nuevas tecnologías prometen el ulterior aumento de la eficiencia. Las contribuciones voluntarias continuarán financiando algunas de las nuevas actividades que los Estados Miembros desean que el OIEA realice, pero no pueden ser un sucedáneo de las fuentes regulares de financiamiento de las actividades principales. ¡Hacer más con menos seguirá siendo un reto!

Estoy convencido de que las bases jurídicas y técnicas que se han sentado y los servicios que se han ofrecido por conducto del Organismo durante el último decenio, ayudarán a que el mundo haga un uso más seguro y más inocuo de la energía y técnicas nucleares. El Organismo ha tropezado con grandes problemas y ha salido más fortalecido al poderlos vencer. Se nos han asignado nuevas misiones que ya se están cumpliendo. Con la constante y activa participación de los Estados Miembros, el Organismo y sus funcionarios pueden con confianza enfrentar los desafíos que se avizoran en el horizonte.

—Dr. Hans Blix, Director General del OIEA.



Hans Blix

El OIEA hace frente a nuevas realidades y desafíos a medida que el mundo se acerca al próximo siglo. Han surgido tres retos fundamentales: el primero se refiere al papel de la energía nuclear en el desarrollo sostenible, tema que abarca la seguridad nuclear y radiológica, la evacuación de desechos, la protección física de materiales nucleares, y las medidas contra el tráfico ilícito de materiales nucleares; el segundo, a la capacidad del OIEA para verificar de manera creíble las promesas de no proliferación de los Estados, y su papel en la verificación de futuras medidas para la limitación de los armamentos, y el tercero, al papel del multilateralismo, desafío accentuado por el fin de la guerra fría y que se hizo sentir en los decrecientes recursos financieros del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales. Esos desafíos ponen de manifiesto dos necesidades: la continuidad y el ajuste.

Muchos Estados consideran que la energía nucleoelectrica tendrá una función importante que cumplir en la mezcla energética durante los próximos decenios. Debido al crecimiento de la demanda de energía y electricidad, y bajo la sombra del efecto de invernadero y la lluvia ácida, la opción nucleoelectrica se seguirá considerando o aceptando en muchas regiones del mundo. La elección de utilizarla es una decisión nacional, y se ajustarán las actividades de cooperación del Organismo para orientarlas hacia esferas clave de las evaluaciones de la energía y el desarrollo de la energía nucleoelectrica con aquellos países que deseen emplearla.

Además de la esfera de la energía eléctrica, otras aplicaciones de la energía nuclear son indispensables en muchos campos como son la salud, la agricultura y la hidrología. El OIEA tendrá que centrar su atención en aquellas aplicaciones en las que las técnicas nucleares ofrecen ventajas comparativas sobre las demás técnicas disponibles, en

otras palabras, donde haya encontrado un "nicho" demostrado. La transferencia de tecnología para el desarrollo social y económico es una de las funciones principales del OIEA por derecho propio. Las nuevas direcciones de los programas de cooperación técnica del Organismo ahora les allana el camino para que se conviertan en un medio incluso más importante para el logro del desarrollo social y económico sostenible.

La seguridad es la clave para que se use la energía nuclear en todas sus formas. Existen nuevos acuerdos relacionados con la seguridad, lo que plantea la necesidad de aplicarlos. En este sentido es indispensable acelerar la asistencia práctica a los Estados en materia de legislación nuclear, creando infraestructuras para la protección radiológica y la gestión y evacuación de desechos, así como servicios de asesoramiento en seguridad para la explotación nuclear y prácticas radiológicas y de desechos.

La verificación de los usos de la energía nuclear con fines pacíficos contribuye a la seguridad internacional en muchas regiones del mundo, y se ha convertido en un componente importante de la seguridad nacional en más de 180 Estados, además de ser esencial para el comercio nuclear. Es por eso que los Estados han apoyado los esfuerzos orientados a fortalecer las salvaguardias del OIEA para ofrecer garantías más amplias y un sistema más rentable. Cabe esperar que pasen lo antes posible a ser partes en el nuevo protocolo para fortalecer las salvaguardias. Otros acontecimientos en el campo de la verificación, incluidos el surgimiento de zonas regionales libres de armas nucleares y la posible verificación, a cargo del Organismo, del desarme nuclear, señalan los nuevos desafíos a que el OIEA tendrá que hacer frente para seguir contribuyendo al logro de los objetivos mundiales de seguridad.

En los próximos años no se prevé un aumento drástico en los recursos financieros del Organismo.

Esta realidad exige que el OIEA ejecute programas más específicos y defina más claramente las prioridades en que las competencias básicas y las ventajas comparativas del Organismo estén bien establecidas. El OIEA tendrá que abandonar actividades obsoletas, o que otras organizaciones, pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas, pudieran desarrollar de manera más eficiente. Se requerirán nuevos y mejores acuerdos de financiamiento, en particular para la cooperación técnica y las nuevas tareas de verificación. Será menester adoptar nuevas medidas para simplificar la estructura del Organismo, y continuar el proceso de introducir otras reformas. El objetivo será ahorrar recursos que puedan destinarse a las actividades de los programas, y proporcionar a los gobiernos un rendimiento, incluso mayor, de sus inversiones.

A medida que avancemos, uno de los desafíos fundamentales será lograr que el OIEA sea más eficaz, eficiente, y sensible a las necesidades de sus Estados Miembros. Ello pudiera lograrse evitando divisiones al estilo Norte-Sur o de otra índole, y asumiendo todos el mismo compromiso con los dos objetivos del Organismo: la cooperación internacional en pro del progreso y la consolidación de la seguridad internacional. Vale la pena dedicarse con pasión a la consecución de estos objetivos. En nuestro común empeño por lograrlos, nos quedan por delante muchas oportunidades y mucho por hacer.

—Dr. Mohamed ElBaradei, Director General Asistente para Relaciones Exteriores del Organismo y Director General Designado del OIEA.



A.M.